



**Programa Institucional  
2021-2024**

**Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos**

**AVANCE Y RESULTADOS  
2022**

PROGRAMA DERIVADO DEL  
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024



---

## Índice

1.- Marco normativo .....	4
2.- Resumen ejecutivo.....	6
Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.....	6
3.- Avances y Resultados .....	10
Objetivo prioritario 1. Garantizar que las autoridades educativas locales reciban oportunamente los LTG y demás materiales educativos que demanda el SEN, para que sean entregados a niñas, niños y jóvenes inscritos en preescolar, primaria y secundaria, así como en el sistema de telesecundaria, antes del inicio del ciclo escolar .....	10
Objetivo prioritario 2.- Contribuir a erradicar la exclusión de las niñas, niños y jóvenes pertenecientes a grupos hablantes de una lengua indígena y población con debilidad visual y ceguera inscritos en escuelas públicas de educación especial, preescolar, primaria y secundaria.....	19
Objetivo prioritario 3.- Contribuir a la preservación de los recursos naturales y del medio ambiente con el fomento del uso de papel reciclado e integración creciente de material educativo digital.....	23
4.- Anexo.....	29
Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros.....	29
Objetivo prioritario 1.- Garantizar que las autoridades educativas locales reciban oportunamente los LTG y demás materiales educativos que demanda el SEN, para que sean entregados a niñas, niños y jóvenes inscritos en preescolar, primaria y secundaria, así como en el sistema de telesecundaria, antes del inicio del ciclo escolar .....	29
Objetivo prioritario 2.- Contribuir a erradicar la exclusión de las niñas, niños y jóvenes pertenecientes a grupos hablantes de una lengua indígena y población con debilidad visual y ceguera inscritos en escuelas públicas de educación especial, preescolar, primaria y secundaria.....	35
Objetivo prioritario 3.- Contribuir a la preservación de los recursos naturales y del medio ambiente con el fomento del uso de papel reciclado e integración creciente de material educativo digital.....	41



---

5.- Glosario .....	47
6.- Siglas y abreviaturas.....	50

# 1

## MARCO NORMATIVO

---

## 1.- Marco normativo

Este documento se presenta con fundamento en lo establecido en los numerales 40 y 44, de los *Criterios para elaborar, dictaminar, aprobar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales señalan lo siguiente:

*40.- Las dependencias y entidades serán responsables de cumplir los programas en cuya ejecución participen y de reportar sus avances.*

*44.- Asimismo, deberán integrar y publicar anualmente, en sus respectivas páginas de Internet, en los términos y plazos que establezca la Secretaría, un informe sobre el avance y los resultados obtenidos durante el ejercicio fiscal inmediato anterior en el cumplimiento de los Objetivos prioritarios y de las Metas de bienestar contenidas en los programas.*

# 2

## RESUMEN EJECUTIVO



---

## 2.- Resumen ejecutivo

### Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

El presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos dio a conocer, a través de la publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 12 de julio de 2019, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND).

A partir de ese momento, las entidades de la Administración Pública Federal diseñaron y publicaron sus planes, estrategias y acciones encaminadas a la transformación del país propuesta por el gobierno encabezado por el Licenciado Andrés Manuel López Obrador, que entró en funciones a partir del 1 de diciembre de 2018.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que integra las normas primarias de la que surgen todas las demás disposiciones, establece en el artículo tercero que la rectoría de la educación corresponde al Estado y que esta, además de obligatoria, será universal, inclusiva, pública, gratuita y laica<sup>1/</sup>. Para coordinar la política educativa, cuenta con la Secretaría de Educación Pública (SEP).

La SEP, tiene como propósito esencial crear condiciones que permitan asegurar el acceso, de las mexicanas y mexicanos, a una educación de excelencia con equidad, universalidad e integralidad, en el nivel y modalidad que la requieran y en el lugar donde la demanden<sup>2/</sup>.

Por su parte, la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG), cuya creación data del 13 de febrero de 1959<sup>3/</sup>, es un organismo público descentralizado de la SEP, cuya función principal establecida en el Decreto de Creación vigente es la producción y distribución de los libros de texto gratuitos, así como de toda clase de materiales didácticos similares<sup>4/</sup>.

El PND 2019-2024, está conformado por 12 Principios Rectores, tres Ejes Generales y el apartado Visión hacia 2024, los cuales definen las prioridades del desarrollo integral, equitativo, incluyente, sustentable y sostenible que persigue el país, así como los logros que se alcanzarán en 2024. Como se menciona en el PND, el

---

<sup>1/</sup> Publicación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Última Reforma publicada en el DOF 08-05-2023. Consulta en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

<sup>2/</sup> Misión de la Secretaría de Educación Pública. Consulta en: <https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/vision-y-mision-de-la-sep>

<sup>3/</sup> Decreto de Creación de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, publicado en el Diario Oficial de la federación el 13 de febrero de 1959. Consulta en: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_to\\_imagen\\_fs.php?codnota=4577795&fecha=13/02/1959&cod\\_diario=196156](http://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=4577795&fecha=13/02/1959&cod_diario=196156)

<sup>4/</sup> Decreto de Creación de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, publicado en el Diario Oficial de la federación el 28 de febrero de 1980. Consulta en: [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=4848957&fecha=28/02/1980](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4848957&fecha=28/02/1980)



---

Gobierno de México busca instaurar un modelo viable de desarrollo económico, ordenamiento político y convivencia entre los sectores sociales donde nadie quede excluido.

En concordancia con lo anterior, se delinearon como puntos medulares del nuevo consenso nacional los siguientes Principios rectores de observancia para todas las dependencias y organismos, los cuales quedaron plasmados en el PND:

Honradez y honestidad; No al gobierno rico con pueblo pobre; Al margen de la ley, nada, por encima de la ley, nadie; Economía para el bienestar; El mercado no sustituye al Estado; Por el bien de todos, primero los pobres; No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera; No puede haber paz sin justicia; El respeto al derecho ajeno es la paz; No más migrantes por hambre o violencia; Democracia significa el poder del pueblo; y Ética, libertad, confianza.

En el contexto del principio rector de No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera, se inserta el acceso a una educación universal y gratuita. Ambos preceptos han sido velados por las funciones de la CONALITEG.

El programa presupuestario de carácter social a cargo de la CONALITEG, es de cobertura universal, lo que significa que todo estudiante inscrito y matriculado en los niveles de educación básica –preescolar, primaria y secundaria– del Sistema Educativo Nacional (SEN), cada ciclo escolar tiene garantizada la recepción de los libros de texto que requiere para el desarrollo de sus clases, sin excepción. Para los estudiantes con baja visión y con ceguera, se entregan materiales en formato macrotipo y en sistema *Braille*, lo que motiva su acceso y permanencia en el ámbito educativo.

La gratuidad de los materiales educativos responde, según lo previsto en el Decreto de creación de la Institución, a lo oneroso que resultaría el acceso a la educación si éstos no fueran provistos en su totalidad por el Estado.

Por su parte, los tres Ejes Generales plasmados en el PND son Política y Gobierno; Política Social y Economía.

En el desarrollo del Eje General 2. Política Social, dentro del desarrollo del Derecho a la Educación, se establece el compromiso del Gobierno Federal respecto a mejorar las condiciones de las escuelas del país y garantizar el acceso de todas las personas jóvenes a la educación.

Dentro del marco de garantizar el acceso de todas las personas jóvenes a la educación, la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG) participa proporcionando libros de texto y materiales educativos de manera gratuita, lo que contribuye a hacer posible que el derecho a la educación sea plenamente alcanzado, al facilitar el acceso a la educación. Sin libros de texto gratuitos, la





---

garantía del derecho social a la educación estaría incompleto, relegando a quienes no pudieran obtenerlos por razones económicas, geográficas o de cualquier otra índole.

El Programa Institucional 2021-2024 de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, se publicó el 3 de junio de 2021 en el Diario Oficial de la Federación y consta de tres objetivos prioritarios que determinan el cumplimiento de las metas de las áreas sustantivas –producción y distribución–, y de las áreas administrativas –recursos humanos, financieros y materiales–, además de que desarrolla un enfoque de impacto transversal como el cuidado al medio ambiente y el uso de recursos digitales en los casos en los que sea posible.

Entendiendo que el proceso de producción y distribución oportuna requiere de acciones y pasos previos como la selección de contenidos educativos y el diseño final de los libros de texto gratuitos, la CONALITEG ha priorizado en todo momento la comunicación abierta y la coordinación interinstitucional con las áreas de la SEP responsables de los procesos anteriores, con el fin de que prevalezca la premisa de un mismo objetivo compartido: garantizar el goce del derecho social a una educación de excelencia de las niñas y niños de todos los niveles educativos.

Los resultados principales durante el ejercicio 2022, año en que se produjeron y distribuyeron los libros de texto para el ciclo escolar 2022-2023, fueron los siguientes:

1. La totalidad de los libros de texto gratuitos para preescolar, primaria, secundaria y telesecundaria –incluyendo *Braille*, macrotipo y educación indígena–, equivalentes a 152,545,558 libros, fueron entregados a las autoridades educativas locales antes del inicio del ciclo escolar.
2. Por primera vez en la historia, los libros de texto gratuitos en sistema *Braille*, formato macrotipo y los correspondientes a educación indígena, se entregaron al mismo tiempo que los libros tradicionales en tinta, gracias al trabajo coordinado con el Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX).
3. Con el papel de permuta obtenido del Programa Recicla para Leer durante el ejercicio 2022 y ejercicios anteriores, para el ciclo escolar 2022-2023 se imprimieron y entregaron 16.4 millones de libros de texto gratuitos, es decir, 11.04% de la producción total.

# 3

## AVANCES Y RESULTADOS



### 3.- Avances y Resultados

**Objetivo prioritario 1. Garantizar que las autoridades educativas locales reciban oportunamente los LTG y demás materiales educativos que demanda el SEN, para que sean entregados a niñas, niños y jóvenes inscritos en preescolar, primaria y secundaria, así como en el sistema de telesecundaria, antes del inicio del ciclo escolar**

El Objetivo prioritario 1, es la descripción de la función principal de la CONALITEG. Cada año se trabaja para producir y entregar los libros de texto gratuitos de manera oportuna. Entregar los libros con oportunidad, significa que sean entregados a los 24,431,738 alumnos y 1,252,524 docentes.

La Ley General de Educación<sup>5/</sup>, establece en el artículo 113, fracción IV, como facultad exclusiva de la autoridad educativa federal elaborar y enviar a las entidades federativas los libros de texto gratuitos y demás materiales educativos.

Por su parte, la autoridad educativa local debe garantizar, siguiendo lo establecido en el artículo 114, fracción XII, la distribución oportuna, completa, amplia y eficiente, de los libros de texto gratuitos y demás materiales educativos complementarios que la SEP –a través de la CONALITEG– les proporcione.

Por lo anterior, es el objetivo número uno que los libros de texto gratuitos sean recibidos por las autoridades educativas locales oportunamente.

#### Resultados

Para este objetivo se contabiliza la distribución de libros de texto gratuitos de educación básica, sin contar los materiales destinados a educación especial y educación indígena, dado que están contemplados en el Objetivo prioritario 2.

Para el ciclo escolar 2022-2023, se estableció como objetivo alcanzar la meta de distribución antes del inicio del ciclo escolar programado para el 29 de agosto de 2022.

La meta se alcanzó satisfactoriamente al distribuir 150,648,456 libros; el detalle de la meta por nivel educativo se muestra en la siguiente tabla:

Nivel educativo de Educación básica	Meta de Distribución en ejemplares	Porcentaje de la meta alcanzado el 26 de agosto de 2022
Preescolar	6,996,332	100%
Primaria	99,155,179	100%

<sup>5/</sup> Artículo 113 y 114 de la Ley General de Educación. Consulta en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>



Secundaria	33,503,890	100%
Telesecundaria	10,993,055	100%
<b>Total</b>	<b>150,648,456</b>	<b>100%</b>

Fuente: Dirección de Distribución de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos.

## Actividades relevantes

### Estrategia Prioritaria 1.1.- Garantizar la producción de los LTG y materiales educativos en apego a los más altos estándares de calidad

Estimar el volumen de libros de texto gratuitos que se va a producir para cada ciclo escolar, requiere de un procedimiento llamado conciliación de matrícula.

Durante el procedimiento se reúne la CONALITEG con los Responsables Únicos de Distribución (RUD) de cada entidad federativa y, por parte de las autoridades educativas federales, representantes de la Dirección General de Materiales Educativos (DGME), de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la SEP (DGPPyEE) y de la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESUM).

Para el ciclo escolar 2022-2023, las reuniones se llevaron a cabo del 6 al 13 de diciembre de 2021. La información obtenida, junto con los criterios de distribución, son los insumos para la determinación de la cantidad de libros de texto gratuitos y materiales a producir.

Garantizar la producción de libros de texto gratuitos y materiales educativos para el ciclo escolar 2022-2023, requirió del trabajo coordinado entre la CONALITEG y la Dirección General de Materiales Educativos (DGME) de la SEP –por ser la entidad encargada del diseño y liberación de títulos para impresión–. Para lo anterior, durante los dos primeros trimestres del año, se llevaron a cabo reuniones semanales entre ambas dependencias, con el objetivo de dar seguimiento a las autorizaciones de impresión, liberaciones de archivos y revisiones de pruebas de color que requieren la autorización de la DGME.

Una vez programado el inicio de la producción por la CONALITEG conforme a la liberación y entrega de archivos digitales por la SEP y atendiendo las pautas de distribución autorizadas por los RUD y autoridades educativas estatales, el proceso de producción se llevó a cabo entre febrero y agosto de 2022.

Para cumplir con los más altos estándares de calidad, el área encargada de calidad, comprobó que las muestras de los insumos como papel y cartulina, que son los insumos principales para la producción de libros de texto gratuitos, tuvieran las características de tensión, rasgado y rigidez necesarias para la producción.



---

Adicionalmente se realizaron pruebas físicas de peso y espesor; y pruebas ópticas de blancura, tonalidad y opacidad.

Para la revisión de calidad en los libros que son producidos externamente, durante 2022 se evaluó la calidad en los procesos, a través de visitas de supervisión a los talleres de los proveedores y, antes de la autorización para ingreso a los dos almacenes de producto terminado de la CONALITEG, se realizaron pruebas de calidad.

### **Estrategia Prioritaria 1.2.- Impulsar un plan de mejora continua en la planta de producción de Querétaro para disminuir la merma en la producción**

Durante el ejercicio 2022 se llevó a cabo la impartición de diversos cursos de capacitación en los que participó personal de la planta de producción, como parte de un plan de mejora continua.

Los cursos técnicos fueron:

- Certificación para Montacarguistas (Querétaro).
- Cultura de Seguridad.
- Taller 5'S su importancia en el mejoramiento del ambiente laboral y la alta productividad .
- Preprensa.
- Como solucionar los 10 principales problemas de la impresión.
- Comunicación en los Equipos de Trabajo.
- Administración Asertiva del tiempo.
- Protección Civil.
- Management 3.0 Habilidades directivas enfocadas al equipo de trabajo.
- Administración de habilidades en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Los cursos transversales fueron:

- Análisis básico de información.
- Orientación a Resultados.
- Prevención de Violencia Laboral.
- Lectura Rápida.
- Alineación y Certificación de Competencias Laborales.
- Operación del Sistema GIPDA (SAP).
- ¡Súmate al Protocolo!
- Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres.
- Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público.



- 
- Prevención y Combate de incendios.
  - Planes de Emergencia.
  - Apoyo Psicológico de Primer Contacto.
  - Primeros Auxilios.
  - Sistema de Comando de Incidentes.
  - Violencia de género, hostigamiento y acoso sexual.
  - Evacuación de Inmuebles.
  - Identificación de Riesgos.
  - Brigada Contra Incendios, Evacuación, Búsqueda y Rescate.
  - Procedimiento de Contratación Bajo el Esquema de Adjudicación Directa, así como Pedidos en Pantalla e Impreso.

Al cierre de 2022 se capacitaron 113 servidores públicos adscritos a la Dirección Producción, entre los que se encuentran los encargados de la operación de las maquinarias de impresión y encuadernación, mantenimiento de equipos y personal administrativo, con el objetivo de mejorar el desempeño de sus funciones y disminuir la merma en los procesos de impresión.

En el caso de los indicadores actuales de la planta de producción, se llevó a cabo un proceso de análisis para modificar aquellos que no estuvieran aportando información relevante y específica. Del análisis, por ejemplo, se acordó la modificación del indicador de productividad, por no tomar en cuenta la realidad de la planta, los ciclos de impresión y la estacionalidad, además de que la liberación de títulos para impresión es externa a la CONALITEG, dando como resultado que no sea posible tener la planta en uso todo el año.

Se diseñó un programa de mantenimiento preventivo y correctivo, el cual permitió el mejor aprovechamiento de la maquinaria con la que cuenta con la CONALITEG. Al cierre del cuarto trimestre se realizaron 607 servicios de mantenimiento preventivo y 540 correctivos, logrando incrementar la producción interna de 5,166,281 libros en 2021 a 7,719,568 al cierre de 2022.

### **Estrategia prioritaria 1.3.- Asegurar con procesos complementarios que se produzca la totalidad de LTG y materiales educativos**

La capacidad instalada de la planta de producción de la CONALITEG, es limitada para producir la totalidad de los libros de texto y materiales educativos que se requieren para cada ciclo escolar por lo que, a través de la contratación del servicio de impresión externa, se asegura el cumplimiento de la meta de producción.

Durante 2022, conforme se recibieron las liberaciones de los títulos a producir, se iniciaron los trámites administrativos para los procedimientos de contratación,



---

realizando de manera diligente las etapas previas del inicio de la producción, al mismo tiempo que se dio seguimiento con las áreas internas.

Para alcanzar la meta de producción, se llevaron a cabo procedimientos de contratación con 19 impresores externos y con la empresa paraestatal de la SEP denominada Impresora y Encuadernadora Progreso S. A. de C. V. (IEPSA).

En todo momento, se observaron los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia, además de los criterios de austeridad de conformidad con el artículo octavo de la Ley Federal de Austeridad Republicana.

Las personas supervisoras realizaron muestreos aleatorios en las líneas de producción de los impresores externos para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en las licitaciones.

Algunas de las características que se inspeccionaron en este proceso fueron los tonos, registros, limpieza de impresión, coincidencia de fronteras y la uniformidad de la impresión; en el proceso de doblado se supervisó el registro de doblado y ausencia de arrugas o roturas; en el proceso de encuadernado se realizó la inspección del producto terminado en la cual se verificaron características como los acabados, compaginación, dimensiones, número de páginas, interiores y portada.

Cada año, además de producir la cantidad de libros de texto que satisfacen la demanda corriente, se prevé que pueda existir demanda no planeada por incremento de matrícula (esto puede suceder, entre otras razones, por los movimientos de alumnas y alumnos entre escuelas de distintas entidades federativas) o por desastres naturales (entre otras razones, cuando los almacenes regionales sufren inundaciones por lluvias).

De acuerdo con el comportamiento histórico, para 2022 se estableció una reserva de material que oscila en el 2% para la atención de necesidades tanto de incremento de matrícula como en desastres naturales.

### **Estrategia prioritaria 1.4.- Diversificar la producción en diferentes formatos, a efecto de fomentar la utilización de tecnologías de la información para el desarrollo de nuevas capacidades**

La elección de los formatos para producción de libros de texto gratuitos es competencia exclusiva de la DGME, sin embargo, la CONALITEG realiza diversos esfuerzos encaminados a ofrecer alternativas de consulta de los libros de texto a través de la publicación de los libros de texto en formato digital y abierto, de tal manera que el contenido tenga la máxima publicidad y aprovechamiento posible, lo que permitió fortalecer el uso de los libros de texto digitales, como complemento a los libros impresos.



---

Se realizaron dos acciones para el objetivo descrito:

- 1) Para garantizar la eficiencia del servicio de consultas interactivas que ofrece la CONALITEG a través de las plataformas [conaliteg.sep.gob.mx](http://conaliteg.sep.gob.mx), [multimedia.conaliteg.gob.mx](http://multimedia.conaliteg.gob.mx) y medios de distribución de contenidos digitales y modernizar la infraestructura tecnológica digital para agilizar y soportar la demanda de nuevos usuarios, se puso en marcha un Servicio de Red de Distribución de Contenidos (CDN en sus siglas en inglés, *Content Delivery Network*) con el que se tiene una red de puntos de servicios que permite el almacenamiento en cachés perimetrales para servir velozmente a una mayor cantidad de usuarios y con ello se garantiza la eficiencia del servicio de consultas interactivas que ofrece la CONALITEG.
- 2) Para aprovechar el licenciamiento bajo código abierto para el desarrollo y diseño de los portales multimedia, se cuenta con el desarrollo y diseño de portales multimedia como [multimedia.conaliteg.gob.mx](http://multimedia.conaliteg.gob.mx), en el que se utilizan los lenguajes de código abierto y de programación como: JAVA, Javascript, HTML 5, CSS 3 y Angular, entre otros.

### **Estrategia prioritaria 1.5.- Distribuir eficiente y oportunamente los LTG y materiales educativos que demanda el Sistema Educativo Nacional**

Para cumplir la estrategia de distribuir eficiente y oportunamente los libros de texto gratuitos y materiales educativos, la CONALITEG determinó con oportunidad y precisión con los Responsables Únicos de Distribución (RUD) de cada entidad federativa y con representantes de la Dirección General de Materiales Educativos (DGME), de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la SEP (DGPPyEE) y de la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESUM), la matrícula para el ciclo escolar 2022-2023, con la cual se definió la demanda total del Sistema Educativo Nacional.

El proceso de distribución depende de la producción, que a su vez está supeditada a la liberación de materiales para impresión que realiza la DGME. Para esto, la acción puntual fue la búsqueda de comunicación con dicha dependencia para la definición del catálogo de libros y de criterios de distribución. Semanalmente, durante los primeros dos trimestres, se celebraron reuniones de trabajo conjuntas para verificar los avances en cuanto a las liberaciones de archivos para impresión y vistos buenos.

Respecto al uso eficiente de los recursos, se realizaron las acciones necesarias para la reorientación interna de recursos al programa prioritario y se gestionaron las ampliaciones presupuestarias necesarias para la producción. El presupuesto original autorizado fue por un total de 3,327.2 millones de pesos, para el ejercicio





---

2022 y al 31 de diciembre de 2022, el presupuesto modificado fue de 4,740.6 millones de pesos, el cual fue ejercido y pagado al 100%.

Adicionalmente, se reforzaron las medidas de seguridad dentro de los almacenes de la CONALITEG para evitar accidentes y preservar el producto, dando seguimiento a los requerimientos que determinó la Comisión Auxiliar de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente.

### **Estrategia prioritaria 1.6.- Atender la logística de distribución con oportunidad y eficiencia de acuerdo con la pauta definida por los RUD para que los materiales lleguen antes del inicio del ciclo escolar**

La distribución al interior del país se lleva a cabo con transportes de proveedores internos y externos. Por lo tanto, la logística de distribución depende de la correcta contratación y supervisión del servicio. El primer paso es concretar, en coordinación con la SHCP, la licitación del transporte de distribución en tiempo y forma lo que permitirá que los libros de texto gratuitos estén en los almacenes de las entidades federativas con el tiempo suficiente para la distribución local.

En febrero de 2022 se inició el proceso para llevar a cabo la licitación del servicio de transporte para la distribución a nivel nacional de los libros de texto y materiales educativos del ciclo escolar 2022-2023.

Por su parte, mantener en buenas condiciones los vehículos que son propiedad de la CONALITEG, incluyendo los montacargas que se utilizan en los almacenes de producto terminado, requirió que la Dirección de Distribución informara a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales a través de reportes, las incidencias, reparaciones o servicios requeridos, y vigilara que se revisen las unidades para que tuvieran la revisión y reparación que requieren, en tiempo y forma.

Para que las autoridades estatales diseñaran sus planes para la distribución, en el mes de marzo de 2022 se llevó a cabo la reunión nacional con los RUD's, en la que se compartieron los criterios de distribución.

### **Estrategia prioritaria 1.7.- Mantener la certificación de los procesos de aprovisionamiento, producción y de distribución ante la Norma Internacional ISO 9001:2015 para garantizar que los procesos cumplen los criterios de calidad esperados**

Uno de los puntos primordiales que deben atenderse para mantener la certificación ISO 9001, es una correcta gestión documental de todas las partes de los procesos evaluados. Esto se llevó a cabo a través de la revisión y actualización de 34 procedimientos, instructivos, manuales y especificaciones técnicas durante 2022.



Con lo que se pudo comprobar que están alineados con la forma en que se llevan a cabo las tareas en cada etapa del proceso de producción y distribución.

Otro punto de cuidado en la norma es el enfoque a la población objetivo. Para la CONALITEG, la población objetivo principal son las autoridades educativas locales – representados en el sistema de gestión de calidad por los RUD’s– a quienes se les entregan los libros de texto para su redistribución al interior de las entidades federativas. Para este caso, se buscó consolidar la mejora continua del proceso de distribución, a través de cuestionarios de satisfacción en los estados, obteniéndose un 94% de aprobación de la gestión.

En noviembre de 2022, después de un proceso de auditoría externa, la CONALITEG recibió el visto bueno en el seguimiento a la certificación del proceso de aprovisionamiento, producción y distribución de libros de texto gratuitos y materiales educativos, obteniendo una calificación de evaluación con 5 en una escala de 1 al 5.

## Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 1

Indicador		Línea base 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024 de la Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
Meta para el bienestar	1.1 Porcentaje de Libros de Texto Gratuitos y material educativo entregados a las y los alumnos de preescolar, primaria, secundaria y telesecundaria del país	100.0	107.2	113.6	100.0	100.0
Parámetro 1	1.2 Porcentaje de Libros de Texto Gratuitos producidos de acuerdo con los parámetros establecidos y respecto a la matrícula	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Parámetro 2	1.3 Porcentaje de solicitudes de reposición y ampliación de Libros de Texto Gratuitos atendidas	1.4	0.78	0.32	0.44	2.0

Fuente: Dirección Técnica y Dirección de Distribución de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos.



---

## Factores que han incidido en los resultados del Objetivo prioritario 1

1. Durante los dos primeros trimestres de 2022, se instauraron revisiones semanales con la DGME para dar seguimiento a las liberaciones de títulos de impresión.
2. Se manejó eficientemente el presupuesto y se redirigieron las economías de todas las partidas presupuestales a las partidas prioritarias: insumos, impresión y distribución.
3. En los casos en que fue aplicable, como la compra de papel cuya licitación es internacional, se realizó una compra consolidada con acompañamiento de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Lo que favoreció la disponibilidad del insumo y la obtención de las mejores condiciones de precios.
4. Se priorizó la profesionalización de los trabajadores de la planta de producción, a través de cursos de capacitación.
5. Se realizó el proceso de licitación pública para la contratación del servicio de transporte, con la finalidad de contar con el servicio con oportunidad y suficiencia.
6. Se llevó a cabo el mantenimiento preventivo a la maquinaria y equipo propiedad de la CONALITEG, con ello se logró aumentar la producción de pliegos impresos y libros encuadernados.
7. Se imprimieron libros de texto gratuitos de reserva para hacer frente a situaciones no previstas, lo que permitió responder a las solicitudes extras de libros de texto gratuitos.
8. Se vigiló el cumplimiento de los estándares de calidad de los libros de texto gratuitos en todas las etapas del proceso.
9. Se privilegiaron los procedimientos de licitación pública antes de considerar las adjudicaciones directas, por lo que no se recibieron inconformidades de los procesos de contratación.



## Objetivo prioritario 2.- Contribuir a erradicar la exclusión de las niñas, niños y jóvenes pertenecientes a grupos hablantes de una lengua indígena y población con debilidad visual y ceguera inscritos en escuelas públicas de educación especial, preescolar, primaria y secundaria

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece en el artículo tercero que la educación debe ser universal e inclusiva.

La CONALITEG, además de los libros tradicionales en tinta, produce y distribuye libros de texto para educación especial, destinados a estudiantes de educación básica con baja visión o ceguera, y libros de educación indígena para niñas, niños y jóvenes pertenecientes a grupos hablantes de lenguas indígenas.

Los libros tradicionales en tinta se entregan a las autoridades educativas locales para su redistribución al interior de los estados. Los libros de educación especial se entregan a través de paquetería y van etiquetados y personalizados para cada escuela y para cada uno de los 14,024 estudiantes beneficiarios del programa.

Los libros para educación indígena están a cargo de la Dirección General de Educación Indígena, Intercultural y Bilingüe (DGEIIB), quienes seleccionan los títulos, lenguas y contenidos a abordar en cada ciclo escolar. La Cuarta Transformación reconoce a los pueblos indígenas y afroamericanos como sujetos de derecho público y se ha propuesto fortalecer su desarrollo económico, social y cultural, para eliminar las condiciones de pobreza, marginación, desigualdad, exclusión y discriminación histórica en la que han vivido.

## Resultados

El 26 de agosto de 2022, se había entregado la totalidad de libros de texto adaptados a formato Macrotipo y a sistema *Braille*, siendo 103,459 libros la meta de distribución para el ciclo escolar 2022-2023.

Educación Especial	Alumnos beneficiados	Meta de Producción en ejemplares	Meta de Distribución en ejemplares
<i>Braille</i> primaria	1,296	9,720	9,431
Macrotipo primaria	8,303	63,940	62,247
<i>Braille</i> secundaria	521	3,630	3,322
Macrotipo secundaria	3,767	27,920	27,602
<i>Braille</i> telesecundaria	137	735	857
Total	14,024	105,945	103,459

Fuente: Dirección Técnica y Dirección de Distribución de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos.



Las adaptaciones de los materiales tradicionales en tinta a formato Macrotipo, las realiza personal de preprensa de la CONALITEG y la traducción al sistema Duxbury e impresión de la totalidad de los libros en sistema *Braille* se realiza de manera interna en la planta de producción de Querétaro.

Respecto a los libros de educación indígena de la DGEIIB, el 26 de agosto de 2022, la totalidad de los libros destinados a estudiantes que hablan alguna lengua indígena se habían entregado. En 2022 se alcanzó la meta de 1,793,643 libros de texto gratuitos de educación indígena distribuidos.

Educación Indígena	Meta de Producción en ejemplares	Meta de Distribución en ejemplares
Educación indígena	1,793,643	1,793,643
Total	1,793,643	1,793,643

Fuente: Dirección Técnica y Dirección de Distribución de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos.

## Actividades relevantes

### Estrategia prioritaria 2.1.- Garantizar en cada ciclo escolar la producción y distribución de LTG y materiales educativos para las y los alumnos que requieren materiales en lenguas indígenas, en formato Macrotipo y en código *Braille*

Durante 2022 se mejoraron los tiempos de producción de los materiales para educación especial en sistema *Braille* con respecto al ciclo escolar anterior.

Para el inicio de producción se requiere que los títulos para impresión de educación especial sean autorizados por la DGME. Los libros, se producen en respuesta a un padrón de beneficiarios cuya conformación corresponde a los RUD's y Responsables de Educación Especial, en coordinación de la CONALITEG para la conciliación de la matrícula.

En noviembre de 2021 se conformó el Padrón de educación especial 2022-2023 de estudiantes con discapacidad visual a nivel nacional, con lo que fue posible determinar las necesidades por entidad federativa de libros en sistema *Braille* y formato Macrotipo.

Este año, se dio especial énfasis en garantizar que los libros en lenguas indígenas, en formato Macrotipo y en código *Braille*, tuvieran el mismo nivel de atención por parte de la CONALITEG que los libros tradicionales. El 26 de agosto de 2022, antes del inicio del ciclo escolar, se había entregado la totalidad de libros de texto adaptados a formato Macrotipo y a sistema *Braille*.



## Estrategia prioritaria 2.2.- Distribuir LTG y materiales educativos en Lenguas Indígenas, en formato Macrotipo y en código *Braille*, para que la entrega se realice de manera oportuna, eficiente y en cantidad suficiente

La distribución de libros de texto gratuitos es el final del proceso que realiza la CONALITEG.

Para garantizar una entrega eficiente y suficiente la SEP, a través de la Dirección General de Educación Indígena, Intercultural y Bilingüe, debe seleccionar con oportunidad el catálogo y número de libros en lenguas indígenas que demanda el SEN para el siguiente ciclo escolar, y la DGME, los libros en formato Macrotipo y adaptados a sistema *Braille*.

Al interior de la CONALITEG se actualizó el procedimiento verificación técnica y manejo de archivo digitales para producción, en el cual se establecen los canales de comunicación con la SEP para agilizar las autorizaciones para impresión de libros.

Para el ciclo escolar 2022-2023, la distribución directa a los alumnos se llevó a cabo en coordinación con el Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX).

Por primera vez en la historia, el trabajo conjunto entre dos instituciones públicas dio como resultado que desde el primer día de clases se encontraran los libros de texto gratuitos de educación especial en las escuelas, haciendo realidad el derecho a una educación inclusiva.

## Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 2

Indicador		Línea base 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024 de la Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
Meta para el bienestar	2.1 Porcentaje de Libros de Texto Gratuitos en código <i>Braille</i> , formato Macrotipo y lenguas indígenas entregados a las y los alumnos en situación vulnerable.	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Parámetro 1	2.2 Porcentaje de Libros de Texto Gratuitos producidos en código <i>Braille</i> respecto a las solicitudes recibidas.	100.0	98.1	101.3	103.4	100.0



Parámetro 2	2.3 Porcentaje de Libros de Texto Gratuitos producidos en formato Macrotipo respecto a las solicitudes recibidas.	100.0	98.3	102.9	102.2	100.0
-------------	---	-------	------	-------	-------	-------

Fuente: Dirección Técnica y Dirección de Distribución de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos.

## Factores que han incidido en los resultados del Objetivo prioritario 2

1. Se hizo uso de la infraestructura de dos instituciones del Estado –la CONALITEG y el Servicio Postal Mexicano–, que trabajaron de forma coordinada para la entrega directa a las escuelas de los libros de texto gratuitos en sistema *Braille* y formato Macrotipo.
2. Se participó en la conformación del padrón de beneficiarios de educación especial para el ciclo escolar 2022-2023, lo que permitió que la producción respondiera a cada petición de libros de texto en sistema *Braille* y formato Macrotipo.
3. En la CONALITEG, se dio la misma importancia a la producción de cada grupo de libros, es decir, los libros de educación especial y educación indígena tuvieron el mismo nivel de prioridad que los libros del programa básico.
4. Para el ciclo escolar 2022-2023 los libros de educación especial en *Braille* y macrotipo se entregaron al inicio del ciclo escolar, con el propósito de que alumnas y alumnos con discapacidad tuvieran en sus manos los mismos libros que tienen sus pares en el salón de clases con las adaptaciones técnicas y pedagógicas que se requieren.



### Objetivo prioritario 3.- Contribuir a la preservación de los recursos naturales y del medio ambiente con el fomento del uso de papel reciclado e integración creciente de material educativo digital

En la evolución que ha tenido la Institución, en un esfuerzo por mejorar continuamente y avanzando hacia el apego a las problemáticas actuales, se diseñó un tercer objetivo que busca la preservación de los recursos naturales y del medio ambiente a través del fomento del uso de papel reciclado para la producción de libros de texto gratuitos y la integración creciente de materiales educativos digitales que funjan como complemento a los libros impresos.

### Resultados

El papel que es adquirido por la CONALITEG para la producción de los libros de texto gratuitos contiene, como regla, por lo menos el 40% de fibras recicladas.

La CONALITEG es responsable de la administración del Programa Recicla Para Leer<sup>6/</sup>, a través del cual las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, la Procuraduría General de la República, las unidades administrativas de la Presidencia de la República y los órganos desconcentrados donarán a título gratuito a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, el desecho de papel y cartón a su servicio cuando ya no les sean útiles, con el objetivo de que este sea permutado por papel nuevo que será utilizado en la producción de libros de texto.

Durante 2022, se recibieron 13,189 toneladas de papel por concepto de donación y merma, éstas fueron permutadas por 3,960.94 toneladas de papel.

Recolección mensual de papel a través del Programa Recicla Para Leer, de 2019 a 2022 (toneladas)				
	Línea base 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022
Enero	155	321	729	641
Febrero	225	456	1,351	333
Marzo	291	2,194	496	541
Abril	978	1,271	675	1,711
Mayo	1,855	972	1,654	895
Junio	2,972	1,078	1,530	1,426
Julio	3,460	1,123	1,327	2,146

<sup>6/</sup> DECRETO por el que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, la Procuraduría General de la República, las unidades administrativas de la Presidencia de la República y los órganos desconcentrados donarán a título gratuito a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, el desecho de papel y cartón a su servicio cuando ya no les sean útiles, publicado el 21 de febrero de 2006 en el DOF. Disponible para consulta en: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=2120514&fecha=21/02/2006&print=true](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=2120514&fecha=21/02/2006&print=true)





Agosto	1,458	968	1,496	2,631
Septiembre	458	1,526	876	810
Octubre	152	1,098	752	247
Noviembre	1,353	541	1,446	119
Diciembre	915	693	982	1,689
<b>Total</b>	<b>14,271</b>	<b>12,240</b>	<b>13,314</b>	<b>13,189</b>

Fuente: Dirección Técnica de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos.

Para el ciclo escolar 2022-2023 se utilizaron 5,010.16 toneladas del papel permutado que se obtuvo durante los ejercicios 2022 y ejercicios anteriores, para producir 16,398,000 libros de texto gratuitos, es decir, el 11.04% de la producción total se llevó a cabo con papel obtenido del Programa Recicla para Leer.

Producción con papel obtenido a través del Programa Recicla Para Leer, año 2022			
Familia	Títulos	Ejemplares	Toneladas ocupadas de papel reciclado
La Entidad donde vivo, para tercer grado de primaria	32	2,323,000	865.47
Formación Cívica y Ética, para los 6 grados de primaria	6	14,075,000	4,144.69
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>16,398,000</b>	<b>5,010.16</b>

Fuente: Dirección Técnica de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos.

El 29 de agosto de 2022 inició el ciclo escolar 2022-2023; desde ese entonces y hasta el 31 de diciembre de 2022, la página de la CONALITEG –donde se encuentran disponibles para consulta los libros de ciclo escolar vigente y los libros de texto que se imprimieron y distribuyeron desde 1960–, recibieron más de 14 millones de consultas.

Numeralia del sitio oficial de internet de CONALITEG, desde el inicio del ciclo escolar 2022-2023.			
Visitas al Portal:	Usuarios:	Libros más Consultados:	Entidades que más visitas registran en la página web:
14'239,458	10'883,495	1) Geografía sexto grado 2) Historia sexto grado 3) Lengua Materna. Español segundo grado 4) Lengua Materna. Español cuarto grado 5) Ciencias Naturales sexto grado	Ciudad de México 1'362,339 Estado de México 1'015,418 Nuevo León 561,542 Veracruz 556,462 Puebla 539,160

Fuente: Departamento de Análisis y Sistemas de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos.



---

## Actividades relevantes

### Estrategia prioritaria 3.1. Promover el reciclado de papel, cartón y empaque, en la elaboración de LTG y materiales educativos, para coadyuvar a la preservación del medio ambiente

Una de las acciones puntuales fue recolectar papel, cartón y empaque en desuso, cumpliendo con las mejores prácticas logísticas. Durante 2022 se recolectaron 13,189 toneladas de papel y cartón de desecho.

La recolección es un servicio que se licita y contrata. En el procedimiento de contratación más reciente llevado a cabo en noviembre de 2022, se incorporaron nuevos lineamientos con respecto a los plazos de programación y recolección sin importar el tipo de material, lo que ha permitido a la CONALITEG contar con un nuevo mecanismo de sanción a la empresa recolectora para asegurar que los compromisos de recolección se cumplan.

Se llevó a cabo una campaña de difusión permanente a través de banners en la página web oficial e invitaciones dirigidas de forma directa a organizaciones que no participan en el programa para su integración.

### Estrategia prioritaria 3.2.- Fomentar una cultura del reciclaje en las y los alumnos de educación básica, media superior y superior, para incidir en el cuidado del medio ambiente

Con el propósito de fomentar la cultura del reciclaje del papel se lleva a cabo la campaña permanente de difusión del programa Recicla para Leer en el sitio web de la CONALITEG.

En las compras de papel que realiza la CONALITEG es obligatoria la presentación del certificado de papel que garantice que en su composición contengan como mínimo 40% de material reciclado y/o materias primas provenientes de bosques que se manejen de manera sustentable y/o sus combinaciones.

Todos los libros de texto que produce la CONALITEG se realizan con papel offset reciclado en diferentes gramajes.

### Estrategia prioritaria 3.3.- Reducir el consumo de papel en libros de texto y materiales educativos, mediante el uso creciente de contenidos digitales y libros multianuales, para disminuir el uso intensivo de recursos naturales

Para fomentar la cultura del uso de la información y los contenidos digitales, a partir de los libros de texto vigentes, la CONALITEG cuenta con el alojamiento de



contenidos digitales en apoyo de los libros de texto gratuitos impresos. Se tiene a disposición del público en general en formato digital para consulta los libros de texto gratuito, así como materiales, lecturas y colaboraciones educativas.

La información se puede consultar en los sitios:

- <https://www.conaliteg.sep.gob.mx/>
- <https://multimedia.conaliteg.gob.mx/indice.php>

Respecto al uso de libros multianuales, la rectoría del formato en que serán producidos los libros de texto gratuitos, es facultad exclusiva de la DGME.

El proyecto de incorporar un libro de texto en formato multianual se puso en marcha para el ciclo escolar 2019-2020 con el libro de Geografía para sexto grado de primaria, con el objetivo de que el libro pudiera ser utilizado por más de una generación y, con esto, disminuir el uso de recursos naturales.

La dinámica propuesta consistía en que al final del ciclo escolar los libros multianuales permanecieran en las escuelas, para ser entregados a la segunda generación que los utilizaría al iniciar el siguiente ciclo escolar.

Derivado de la pandemia generada por el virus SARS-Cov2, se puso en marcha la estrategia de educación a distancia, de manera que las y los estudiantes de sexto grado conservaron sus libros para utilizarlos en casa y por lo tanto, no fue posible continuar con la recuperación de los libros, debido a que para el ciclo escolar siguiente los alumnos de sexto ingresaron a otro nivel educativo y centro educativo.

Para el ciclo escolar 2022-2023 se imprimieron y distribuyeron 58,000 ejemplares para los alumnos de sexto grado de primaria para la asignatura de Geografía, para reponer una parte de los 2,555,000 ejemplares que se distribuyeron durante el primer año del proyecto.

### Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 3

Indicador		Línea base 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024 de la Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
Meta para el bienestar	3.1 Porcentaje de papel reciclado o proveniente de bosques sustentables contenido en el total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0



	de Libros de Texto Gratuitos producidos.					
Parámetro 1	3.2 Cantidad de papel, cartón y empaque de desecho recolectado (toneladas).	1,1861.0	12,240.9	13,319.1	13,189.0	14,000.0
Parámetro 2	3.3 Volumen de papel ahorrado por el cambio de formato en la producción de libros anuales por multianuales.	0*	1,260.1	1,260.1	1,232.6	5,040.4

Fuente: Dirección Técnica y Dirección de Distribución de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos.

\*El dato hace referencia al papel ahorrado por la producción de un libro multianual Geografía sexto grado. En 2019, el año base, al ser el primer año en que se imprimió, no existieron ahorros.

### Factores que han incidido en los resultados del Objetivo prioritario 3

1. Se estableció, desde la contratación de impresión externa, que los libros deben ser producidos con papel que contenga, por lo menos, 40% de fibras recicladas.
2. Se mantuvo un sitio de internet que alberga los libros de texto gratuitos que fueron utilizados desde 1960, con el objetivo de que los libros sean aprovechados por el mayor número de personas posibles.
3. Se dio promoción constante del Programa Recicla Para Leer, con el fin de que el papel el desuso no se convierta en basura, sino en papel de segundo uso para la producción de libro de texto gratuitos.

# 4

## ANEXO



## 4.- Anexo.

### Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros

Objetivo prioritario 1.- Garantizar que las autoridades educativas locales reciban oportunamente los LTG y demás materiales educativos que demanda el SEN, para que sean entregados a niñas, niños y jóvenes inscritos en preescolar, primaria y secundaria, así como en el sistema de telesecundaria, antes del inicio del ciclo escolar

#### 1.1

#### Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR			
Nombre	1.1 Porcentaje de Libros de Texto Gratuitos y material educativo entregados a las y los alumnos de preescolar, primaria, secundaria y telesecundaria del país		
Objetivo prioritario	Garantizar que las autoridades educativas locales reciban oportunamente los LTG y demás materiales educativos que demanda el SEN, para que sean entregados a niñas, niños y jóvenes inscritos en preescolar, primaria y secundaria, así como en el sistema de telesecundaria, antes del inicio del ciclo escolar.		
Definición	Libros de Texto Gratuitos y demás material educativo de educación preescolar, primaria, secundaria y telesecundaria entregados a las autoridades educativas estatales, con relación a lo requerido de acuerdo con la matrícula escolar y el catálogo de libros determinados por las autoridades educativas.		
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Agosto-Diciembre
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Diciembre
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	L6J.- Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos
Método de cálculo	PLTGE <sub>t</sub> = Porcentaje de Libros de Texto Gratuitos y material educativo entregados a las y los alumnos de preescolar, primaria, secundaria y telesecundaria del país en el año t  $PLTGE_t = (LTGD_t/LTGP_t)100$ Donde: LTGD <sub>t</sub> : Libros de Texto Gratuitos y material educativo distribuidos antes del inicio del ciclo escolar en el año t LTGP <sub>t</sub> : Libros de Texto Gratuitos y material educativos programados para su entrega en el año t, es decir, la meta aprobada en el Órgano de Gobierno.		
Observaciones	Los supuestos para el cumplimiento de la meta son: 1. La Subsecretaría de Educación Básica sigue una política estable en la cantidad de libros que se van a producir anualmente. 2. La DGME diseña un programa editorial con un calendario de liberaciones y lo da a conocer a la CONALITEG antes del inicio del proceso de producción.		



3. La DGME entrega a la CONALITEG los contenidos de los archivos de títulos de libros de texto y materiales educativos para impresión conforme al calendario de entregas, para que se disponga del tiempo suficiente a efecto de iniciar los procesos de producción de acuerdo con los volúmenes solicitados.

**SERIE HISTÓRICA**

Valor de la línea base (2019)	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
100.0	107.2	113.6	100.0	100.0

Nota sobre la Línea base

Nota sobre la Meta 2024

**APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021**

Nombre variable 1	1.- Libros de Texto Gratuitos y material educativo distribuidos antes del inicio del ciclo escolar en el año t	Valor variable 1	152,545,558	Fuente de información variable 1	Dirección de Distribución de la CONALITEG
Nombre variable 2	2.- Libros de Texto Gratuitos y material educativo programados para su entrega en el año t	Valor variable 2	152,545,558	Fuente de información variable 2	Dirección de Distribución de la CONALITEG
Sustitución en método de cálculo	$PLTGEO_{2022} = (LTGD_t / LTGP_t) 100$ $LTGD_{2022} = 152,545,558$ $LTGP_{2022} = 152,545,558$ $PLTGEO_{2022} = (152,545,558 / 152,545,558) 100$ $PLTGE_{2022} = 100.0$				



## 1.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	1.2 Porcentaje de Libros de Texto Gratuitos producidos de acuerdo con los parámetros establecidos y respecto a la matrícula				
Objetivo prioritario	Garantizar que las autoridades educativas locales reciban oportunamente los LTG y demás materiales educativos que demanda el SEN, para que sean entregados a niñas, niños y jóvenes inscritos en preescolar, primaria y secundaria, así como en el sistema de telesecundaria, antes del inicio del ciclo escolar.				
Definición	Libros y demás material educativo producido en el ciclo escolar con relación a lo requerido, de acuerdo con la matrícula escolar y al catálogo de libros determinados por las autoridades educativas.				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Agosto-Diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Diciembre		
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	L6J.- Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos		
Método de cálculo	<p>PLTGPS<sub>t</sub> = Porcentaje de Libros Texto Gratuitos, producidos de acuerdo con los parámetros establecidos y respecto a la matrícula en el año t</p> $PLTGPS_t = [(LTGPt+LTGPr)/LTGMt]100$ <p>Donde:            LTGP<sub>t</sub>: Libros de Texto Gratuitos producidos para satisfacer la demanda de la matrícula en el año t            LTGPr: Libros de Texto Gratuitos producidos para satisfacer la reserva anual en el año t            LTGM<sub>t</sub>: Libros de Texto Gratuitos programados para su producción en el año t, es decir, la meta aprobada en el Órgano de Gobierno.</p>				
Observaciones	<p>Los supuestos para el cumplimiento del parámetro son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La Subsecretaría de Educación Básica siga una política estable en la cantidad de libros que se deben producir.</li> <li>2. La DGME entregue a la CONALITEG los contenidos de los títulos de libros de texto y materiales educativos que se pretende producir conforme al calendario de entregas, para que disponga del tiempo suficiente a efecto de iniciar los procesos de producción de acuerdo a los volúmenes.</li> </ol>				
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2019)	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024	
100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	1.- LTGP: Libros de Texto Gratuitos producidos para satisfacer la demanda de la	Valor variable 1	139,348,320	Fuente de información variable 1	Dirección Técnica de la CONALITEG





	matrícula en el año t				
Nombre variable 2	2.- LTGPR: Libros de Texto Gratuitos producidos para satisfacer la reserva anual en el año t	Valor variable 2	2,843,843	Fuente de información variable 2	Dirección Técnica de la CONALITEG
Nombre variable 3	3.- LTGM: Libros de Texto Gratuitos programados para su producción en el año t	Valor variable 3	142,192,163	Fuente de información variable 3	Dirección Técnica de CONALITEG
Sustitución en método de cálculo	$PLTGPS_{2022} = [(LTGPt + LTGPRt) / LTGMt] 100$ $LTGP_{2022}: 139,348,320$ $LTGPR_{2022}: 2,843,843$ $LTGM_{2022}: 142,192,163$ $PLTGPS_{2022} = [(139,348,320 + 2,843,843) / 142,192,163] 100$ $PLTGPS_{2022} = 100.0$				



### 1.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	1.3 Porcentaje de solicitudes de reposición y ampliación de Libros de Texto Gratuitos atendidas				
Objetivo prioritario	Garantizar que las autoridades educativas locales reciban oportunamente los LTG y demás materiales educativos que demanda el SEN, para que sean entregados a niñas, niños y jóvenes inscritos en preescolar, primaria y secundaria, así como en el sistema de telesecundaria, antes del inicio del ciclo escolar.				
Definición	Libros de Texto Gratuitos y demás material educativo de reposición que se entrega a las entidades federativas por solicitudes de los Responsables Únicos de Distribución, con relación del total de libros distribuidos; sean por presión migratoria o por desastres naturales.				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Agosto-Julio (ciclo escolar)		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Septiembre		
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	L6J.- Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos		
Método de cálculo	<p>PRA<sub>t</sub> = Porcentaje de solicitudes de reposición y ampliación de Libros de Texto Gratuitos atendidas en el ciclo escolar t</p> $PRA_t = (SRLTG_t / LTGM_t) 100$ <p>Donde:            SRLTG<sub>t</sub>: Libros de Texto Gratuitos solicitados para reposición por daños o aumentos de matrícula (presión migratoria o daños por desastres naturales) en el ciclo escolar t            LTGM<sub>t</sub>: Estimación de Libros de Texto Gratuitos programada para su entrega en el ciclo escolar t, es decir, la meta aprobada en el Órgano de Gobierno.</p>				
Observaciones	La CONALITEG realiza sus procesos de producción y distribución para asegurar que los libros y materiales educativos lleguen a los almacenes regionales de todo el país en condiciones de calidad a fin de minimizar la reposición de los mismos.				
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024	
1.4	0.78	0.31	0.44	2.0	
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
El porcentaje de libros de reposición depende de incrementos de matrícula, daños en los libros entregados e inclemencias climáticas. No hay una tendencia esperada, derivado de que se estima que cada año el porcentaje sea variable.					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	1.- SRLTG: Libros de Texto Gratuitos solicitados para reposición por daños o	Valor variable 1	669,201	Fuente de información variable 1	Dirección de Distribución de la CONALITEG



	aumentos de matrícula en el ciclo escolar t				
Nombre variable 2	2.- LTGM: Estimación Libros de Texto Gratuitos programada para su entrega en el ciclo escolar t	Valor variable 2	152,545,558	Fuente de información variable 2	Dirección de Distribución de la CONALITEG
Sustitución en método de cálculo	$PRA_{2022} = (SRLTG_t / LTGM_t) 100$ $SRLTG_{2022-2023} = 669,201$ $LTGM_{2022-2022} = 152,545,558$ $PRA_{2022} = (669,201 / 152,545,558) 100$ $PRA_{2022} = 0.44$				



Objetivo prioritario 2.- Contribuir a erradicar la exclusión de las niñas, niños y jóvenes pertenecientes a grupos hablantes de una lengua indígena y población con debilidad visual y ceguera inscritos en escuelas públicas de educación especial, preescolar, primaria y secundaria

## 2.1

### Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR				
Nombre	2.1 Porcentaje de Libros de Texto Gratuitos en código <i>Braille</i> , formato Macrotipo y lenguas indígenas entregados a las y los alumnos en situación vulnerable			
Objetivo prioritario	Contribuir a erradicar la exclusión de las niñas, niños y jóvenes pertenecientes a grupos hablantes de una lengua indígena y población con debilidad visual y ceguera inscritos en escuelas públicas de educación especial, preescolar, primaria y secundaria.			
Definición	Libros de Texto Gratuitos y demás material educativo con características especiales entregados a las y los alumnos de educación primaria y secundaria, hablantes de lenguas indígenas y en situación de vulnerabilidad, con respecto a la matrícula y al catálogo de libros determinados por las autoridades educativas.			
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual	
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico	
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Agosto-Diciembre	
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Diciembre	
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	L6J.- Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos	
Método de cálculo	<p>PLEEO<sub>t</sub> = Porcentaje de Libros de Texto Gratuitos en código <i>Braille</i>, formato Macrotipo y lenguas indígenas entregados a las y los alumnos en situación vulnerable en el año t</p> $PLEEO_t = [LTGEE_t / LTGEP_t] \cdot 100$ <p>Donde:            LTGEA<sub>t</sub>: Libros de Texto Gratuitos en lenguas indígenas, formato Macrotipo y en código <i>Braille</i> entregados al inicio del ciclo escolar en el año t            LTGEP<sub>t</sub>: Estimación de Libros de Texto Gratuitos y material educativo en lenguas indígenas, formato Macrotipo y en código <i>Braille</i> programada para su entrega en el año t, es decir, la meta aprobada en el Órgano de Gobierno.</p>			
Observaciones	El programa de educación indígena es coordinado por la Dirección General de Educación Indígena, Intercultural y Bilingüe y la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública; al interior de la CONALITEG, se procesa la producción y distribución de su programa editorial.			
SERIE HISTÓRICA				
Valor de la línea base (2019)	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024		



APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	1.- LTGEE: Libros de Texto Gratuitos y material educativo en lenguas indígenas, formato Macrotipo y en código <i>Braille</i> entregados a sus usuarios en el año t	Valor variable 1	1,897,102	Fuente de información variable 1	Dirección de Distribución de la CONALITEG
Nombre variable 2	2.- LTGEP: Estimación de Libros de Texto Gratuitos y material educativo en lenguas indígenas, formato Macrotipo y en código <i>Braille</i> programada para su entrega en el año t	Valor variable 2	1,897,102	Fuente de información variable 2	Dirección de Distribución de la CONALITEG
Sustitución en método de cálculo	$PLEEO_{2022} = (LTGEE_{2022}/LTGEP_{2022})100$ $LTGEE_{2022} = 1,897,102$ $LTGEP_{2022} = 1,897,102$ $PLEEO_{2022} = (1,897,102 / 1,897,102) 100$ $PLEEO_{2022} = 100.0$				



## 2.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	2.2 Porcentaje de Libros de Texto Gratuitos producidos en código <i>Braille</i> respecto a las solicitudes recibidas				
Objetivo prioritario	Contribuir a erradicar la exclusión de las niñas, niños y jóvenes pertenecientes a grupos hablantes de una lengua indígena y población con debilidad visual y ceguera inscritos en escuelas públicas de educación especial, preescolar, primaria y secundaria.				
Definición	Libros de Texto Gratuitos producidos en código <i>Braille</i> con respecto a las solicitudes que se reciben y que integran el padrón de alumnos y alumnas con necesidad de materiales en código <i>Braille</i> .				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Agosto-Diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Diciembre		
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	L6J.- Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos		
Método de cálculo	$PLTGCBP_t = \text{Porcentaje de Libros de Texto Gratuitos en código } Braille \text{ producidos respecto a las solicitudes recibidas en el año } t$ $PLTGCBP_t = [LTGCBP_t / LTGCBS_t] \cdot 100$ Donde: LTGCBP <sub>t</sub> : Libros de texto en código <i>Braille</i> producidos en el año t LTGCBS <sub>t</sub> : Libros de Texto Gratuitos en código <i>Braille</i> solicitados en el año t				
Observaciones	El padrón de alumnos y alumnas para libros en código <i>Braille</i> se conforma a partir de las solicitudes de las entidades federativas.				
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2019)	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024	
100.0	98.1	101.3	103.4	100.0	
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	1.- LTGCBP: Libros de Texto Gratuitos en código <i>Braille</i> producidos en el año t	Valor variable 1	14,085	Fuente de información variable 1	Dirección de Producción de la CONALITEG
Nombre variable 2	2.- LTGBCBS: Libros de Texto Gratuitos en código <i>Braille</i> solicitados en el año t	Valor variable 2	13,610	Fuente de información variable 2	Dirección de Distribución de la CONALITEG



---

Sustitución en método de cálculo	$\text{PLTGCBP}_{2022} = [\text{LTCGBP}_{2022}/\text{LTGCBS}_{2022}]100$ $\text{LTCGBP}_{2022} = 14,085$ $\text{LTGCBS}_{2022} = 13,610$ $\text{PLTGCBP}_{2022} = [14,085/13,610]100$ $\text{PLTGCBP}_{2022} = 103.4$
----------------------------------	--



## 2.3 Parámetro 2

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	2.3 Porcentaje de Libros de Texto Gratuitos producidos en formato Macrotipo respecto a las solicitudes recibidas				
Objetivo prioritario	Contribuir a erradicar la exclusión de las niñas, niños y jóvenes pertenecientes a grupos hablantes de una lengua indígena y población con debilidad visual y ceguera inscritos en escuelas públicas de educación especial, preescolar, primaria y secundaria.				
Definición	El indicador calcula el porcentaje de LTG producidos en formato Macrotipo con respecto a las solicitudes que se reciben y que integran el padrón de alumnos y alumnas con necesidad de materiales en formato Macrotipo.				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Agosto-Diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Diciembre		
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	L6J.- Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos		
Método de cálculo	$PLTGFME_t = \text{Porcentaje de Libros de Texto Gratuitos producidos en formato Macrotipo respecto a las solicitudes recibidas en el año } t$ $PLTGFME_t = (LTGFMP_t/LTGFMS_t)100$ Donde: LTGFMP <sub>t</sub> : Libros de Texto Gratuitos en formato Macrotipo producidos en el año t LTGFMS <sub>t</sub> : Libros de Texto Gratuitos en formato Macrotipo solicitados en el año t				
Observaciones	El padrón de alumnos y alumnas para libros en formato Macrotipo se conforma a partir de las solicitudes realizadas por las entidades federativas.				
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2019)	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024	
100.0	98.3	102.9	102.2	100.0	
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	LTGFMP: Libros de Texto Gratuitos en formato Macrotipo producidos en el año t	Valor variable 1	91,860	Fuente de información variable 1	Dirección Técnica de la CONALITEG
Nombre variable 2	LTGFMS: Libros de Texto Gratuitos en formato Macrotipo	Valor variable 2	89,849	Fuente de información variable 2	Dirección de Distribución de la CONALITEG





---

	solicitados en el año t				
Sustitución en método de cálculo	$PLTGFME_{2022} = (LTGFMP_{2022}/LTGFMS_{2022})100$ $LTGFMP_{2022} = 91,860$ $LTGFMS_{2022} = 89,849$ $PLTGFME_{2022} = (91,860/89,849)100$ $PLTGFME_{2022} = 102.2$				



## Objetivo prioritario 3.- Contribuir a la preservación de los recursos naturales y del medio ambiente con el fomento del uso de papel reciclado e integración creciente de material educativo digital

### 3.1

#### Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR					
Nombre	3.1 Porcentaje de papel reciclado o proveniente de bosques sustentables contenido en el total de Libros de Texto Gratuitos producidos				
Objetivo prioritario	Contribuir a la preservación de los recursos naturales y del medio ambiente con el fomento del uso de papel reciclado e integración creciente de material educativo digital.				
Definición	El indicador mide el porcentaje de papel reciclado que se utiliza en la elaboración de los Libros de Texto Gratuitos que se producen en la planta de la CONALITEG en Querétaro, empresas coordinadas y privadas.				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Estratégica	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Diciembre		
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	L6J.- Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos		
Método de cálculo	$PPRU_t = (PRU_t / TPOU_t) 100$ <p>Donde:            PRU<sub>t</sub>: Cantidad de papel (en toneladas) reciclado o proveniente de bosques sustentables (en toneladas) utilizado en el proceso de producción de Libros de Texto Gratuitos en el año t            TPOU<sub>t</sub>: Total de papel (en toneladas) utilizado en la producción de Libros de Texto Gratuitos en el año t</p>				
Observaciones	La CONALITEG tiene dentro de las especificaciones de compra de papel y contratación de libros terminados la utilización de material reciclado.				
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2019)	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024	
100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	1.- Cantidad de papel (en toneladas) reciclado o proveniente de bosques sustentables	Valor variable 1	32,047	Fuente de información variable 1	Dirección Técnica de la CONALITEG



	(en toneladas) utilizado en el proceso de producción de Libros de Texto Gratuitos en el año t.				
Nombre variable 2	2.- Total de papel (en toneladas) utilizado en la producción de Libros de Texto Gratuitos en el año t.	Valor variable 2	32,047	Fuente de información variable 2	Dirección Técnica de la CONALITEG
Sustitución en método de cálculo	$PPRU_{2022} = (PRU_{2022} / TPOU_{2022}) 100$ $PRU_{2022} = 32,047$ $TPOU_{2019} = 32,047$ $PPRU_{2022} = (32,047 / 32,047) 100$ $PPRU_{2022} = 100.0$				



## 3.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	3.2 Cantidad de papel, cartón y empaque de desecho recolectado				
Objetivo prioritario	Contribuir a la preservación de los recursos naturales y del medio ambiente con el fomento del uso de papel reciclado e integración creciente de material educativo digital.				
Definición	Este indicador permite medir el cumplimiento de la meta de la cantidad de papel y cartón de desecho recibidas en donación y que serán permutadas por papel nuevo reciclado para la producción de Libros de Texto Gratuitos y materiales educativos y es una medida de la contribución del cuidado del medio ambiente.				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Toneladas	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	L6J.- Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos		
Método de cálculo	CPR <sub>t</sub> = Cantidad de papel, cartón y empaque de desecho recolectado en el año t.				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2019)	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024	
11,861	12,240.9	13,319.1	13,189.0	14,000.0	
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	Cantidad de papel y cartón de desecho recolectado en toneladas	Valor variable 1	13,189	Fuente de información variable 1	Dirección Técnica de la CONALITEG
Sustitución en método de cálculo	CPR <sub>2022</sub> = 13,189				



### 3.3 Parámetro 2

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO				
Nombre	3.3 Volumen de papel ahorrado por el cambio de formato en la producción de libros anuales por multianuales			
Objetivo prioritario	Contribuir a la preservación de los recursos naturales y del medio ambiente con el fomento del uso de papel reciclado e integración creciente de material educativo digital.			
Definición	Mide la cantidad de toneladas de papel que se dejan de utilizar al cambiar la edición de libros de texto de uso anual por los de uso multianual.			
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual	
Tipo	Estratégica	Acumulado o periódico	Periódico	
Unidad de medida	Toneladas	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre	
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Diciembre	
Tendencia esperada	Descendente	Unidad responsable de reportar el avance	L6J.- Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos	
Método de cálculo	<p><math>VPH_t = \text{Volumen de papel ahorrado por el cambio de formato en la producción de libros anuales por multianuales en el año } t</math></p> $VPH_t = [\sum(CPL_{atb} - CPL_{at}) + \dots (CPL_{ntb} - CPL_{nt})]$ <p>Donde:            CPL<sub>atb</sub>: Cantidad de papel que se utilizó en la producción del libro multianual "a" en el año tb en que se produjo por primera vez            CPL<sub>at-1</sub>: Cantidad de papel utilizado en la elaboración del libro de texto multianual "a" para reposición en el ciclo actual            a: Título de libro de texto            tb: año base</p>			
Observaciones	<p>Sólo en el ciclo escolar base, se imprime el tiraje completo de libros de texto gratuitos. En los siguientes años, se imprimen los solicitados para reposición.            Al hacer la sustitución de variables, se presentarán tantos libros multianuales como se tengan.            Para el caso de 2019, sólo se tenía un libro multianual.</p>			
SERIE HISTÓRICA				
Valor de la línea base (2019)	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
0*	1,260.1	1,260.1	1,232.6	5.040.4
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024		
Se espera que la tendencia sea descendente, explicado porque cada año, la cantidad de libros multianuales desgastados a reponer será mayor y, por lo tanto, el ahorro de papel será menor.				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022				



Nombre variable 1	1.- Cantidad de papel en toneladas que se utilizó en la producción del libro multianual "a" en el año en que se produjo por primera vez	Valor variable 1	1,260.1	Fuente de información variable 1	Dirección Técnica de la CONALITEG
Nombre variable 2	2.- Cantidad de papel en toneladas utilizado en la elaboración del libro de texto multianual "a" para reposición en el ciclo actual.	Valor variable 2	27.4	Fuente de información variable 2	Dirección Técnica de la CONALITEG
Sustitución en método de cálculo	$VPH_t = (CPL_{2019} - CPL_{2022})$ $LTGFMP_{2019}: 1,260.1$ $LTGFMS_{2022}: 27.4$ $VPH_{2022} = 1,260.1 - 27.4$ $VPH_{2022} = 1,232.6$				

\*El dato hace referencia al papel ahorrado por la producción de un libro multianual Geografía sexto grado. En 2019, el año base, al ser el primer año en que se imprimió, no existieron ahorros.

# 5

## GLOSARIO



---

## 5.- Glosario<sup>7/</sup>

**Alumna, Alumno/estudiante.** Persona matriculada en alguno de los tipos, niveles, servicios y modalidades del Sistema Educativo Nacional que recibe conocimientos y orientación de un docente.

**Braille.** Sistema de escritura para ciegos que consiste en signos impresos en relieve para poder leer con los dedos.

**Catálogo de libros.** Relación de títulos de libros que tiene la CONALITEG por tipo de familia, aprobados por la Secretaría de Educación Pública.

**Educación básica.** Tipo educativo del Sistema Educativo Nacional. Es el primer tramo formativo obligatorio que comprende el mayor número de años de escolaridad; está compuesta por los niveles: inicial (escolarizada y no escolarizada), preescolar (general, indígena, comunitario), primaria (general, indígena, comunitaria) y secundaria (general, técnica, comunitaria y telesecundaria). Los rangos de edad típicos para cursar los niveles educativos son: inicial, de 45 días a dos años 11 meses; preescolar, de tres a cinco años; primaria, de seis a 11 años; y, secundaria, 12 a 14 años.

**Educación indígena.** Servicio brindado a niñas y niños hablantes de alguna lengua nacional indígena, independientemente de que sean bilingües con diversos niveles de dominio del español. Propicia la reflexión de idiomas y desarrolla los usos del lenguaje mediante la impartición de la asignatura de Lengua Indígena en lenguas nativas, para fortalecer el desempeño escolar de los niños y las niñas hablantes de lenguas indígenas.

**Equitativa.** Criterio de la educación que favorece el pleno ejercicio del derecho a la educación de todas las personas, a partir de combatir las desigualdades socioeconómicas, regionales, de capacidades y de género, el respaldo a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad social y ofrecer a todos, una educación pertinente que asegure su acceso, tránsito, permanencia y, en su caso, egreso oportuno en los servicios educativos.

**Escuela.** Centro de aprendizaje comunitario en el que se construyen y convergen saberes, se intercambian valores, normas, culturas y formas de convivencia en la comunidad y en la Nación.

---

<sup>7/</sup> En los casos en que los conceptos aparecieran en el Programa Sectorial de Educación (PSE), se tomó la definición de su glosario. PSE 2021-2024 disponible para consulta en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/562380/Programa\\_Sectorial\\_de\\_Educaci\\_n\\_2020-2024.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/562380/Programa_Sectorial_de_Educaci_n_2020-2024.pdf)





---

**Excelencia.** Criterio de la educación que se orienta al mejoramiento integral constante que promueve el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para el desarrollo de su pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre escuela y comunidad.

**Inclusiva.** Criterio de la educación que toma en cuenta las diversas capacidades, circunstancias, necesidades, estilos y ritmos de aprendizaje de los educandos, y así eliminar las distintas barreras al aprendizaje y a la participación, para lo cual adoptará medidas en favor de la accesibilidad y los ajustes razonables.

**Macrotipo.** Sistema de impresión en tinta con caracteres ampliados.

**Matrícula.** Conjunto de alumnas y alumnos inscritos en cada ciclo escolar por nivel educativo.

**Meta para el bienestar.** Expresión cuantitativa del nivel de cumplimiento esperado de un Objetivo prioritario de un programa derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, en un periodo determinado, y que se expresa conforme a un indicador estratégico.

**Sistema Educativo Nacional.** Lo constituyen, en términos de lo dispuesto en la Ley General de Educación, los educandos, educadores y padres y madres de familia; las autoridades educativas; los planes, programas, métodos y materiales educativos; las instituciones educativas del estado y de sus organismos descentralizados; las instituciones de los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios; las instituciones de educación superior a las que la ley otorga autonomía; la evaluación educativa; el Sistema de Información y Gestión Educativa, y la infraestructura educativa.

# 6

## SIGLAS Y ABREVIATURAS



---

## 6.- Siglas y abreviaturas

**CONALITEG:** Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos.

**DOF:** Diario Oficial de la Federación.

**DGME:** Dirección General de Materiales Educativos.

**DGPPyEE:** Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa.

**DGEIIB:** Dirección General de Educación Indígena, Intercultural y Bilingüe.

**PND:** Plan Nacional de Desarrollo.

**RUD:** Responsables Únicos de Distribución.

**SEN:** Sistema Educativo Nacional.

**SEP:** Secretaría de Educación Pública.

**SEPOMEX:** Servicio Postal Mexicano.